

LEYES

- 852012 *Ley Aduanera, reformada, adicionada y derogada en distintos de sus preceptos por la Ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales (Ley Miscelánea), en lo relativo a la introducción al territorio nacional de mercancías peligrosas, así como su secuestro o embargo, en su caso; importación y exportación de mercancías e indemnizaciones a cargo del fisco por su pérdida o extravío, entre otras materias, pp. 10-16, 28-XII-85.*
D. O. 31-XII-85
- 852013 *Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Nacionales, decreto que reforma el artículo 51, p. 3, 1 artículo y 1 transitorio, 24-X-85.*
Establece las condiciones para que los miembros del ejército y fuerza aérea nacionales puedan hacerse acreedores a la condecoración y perseverancia.
D. O. 1-XI-85
- 852014 *Ley que crea el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, decreto que la abroga. Consta de 1 artículo y 5 transitorios, pp. 22, 6-XII-85.*
D. O. 27-XII-85
- 852015 *Ley para el Desarrollo de la Marina Mercante, artículo 26, decreto de reformas en lo relativo a sanciones por infracciones a dicha ley, 1 transitorio, p. 7, 2-XII-85.*
D. O. 23-XII-85
- 852016 *Ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales, (Ley Miscelánea), 23 artículos, 1 transitorio, pp. 1-66, 28-XII-85.*

Las disposiciones fiscales que reforma son las siguientes: Código Fiscal de la Federación, Ley Aduanera, Ley del Registro Federal de Vehículos, Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Ley del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y Ley Federal de Derechos.

D. O. 31-XII-85, segunda sección

82017 **Ley Federal de Derechos**, reformada, adicionada y derogada en varios de sus artículos por la Ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales (Ley Miscelánea), en lo relativo a las tarifas y cuotas que deberán aplicarse por los distintos servicios que presta el gobierno federal, pp. 33-66. 28-XII-85.

D. O. 31-XII-85

852018 **Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal, reformada, adicionada y derogada en varios de sus artículos, 1 artículo, 11 transitorios**, pp. 104-111, 28-XII-85.

Se fijan sanciones por infracciones cometidas en relación con el servicio de agua potable. Se establecen el impuesto sustitutivo de estacionamientos y las tarifas de los derechos por servicios de control vehicular. Se adicionan dos secciones relativas a las cuotas de recuperación por la prestación de servicios médicos y a los derechos por servicios de demolición.

D. O. 31-XII-85, segunda sección

852019 **Ley del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles**, se reforma el artículo 2 por la Ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales (Ley Miscelánea), exentando en el pago de dicho impuesto la adquisición de bienes que haga el Distrito Federal, Estados y Municipios para formar parte del dominio público, y los partidos políticos nacionales, cuando sean para su propio uso. Para los efectos del artículo 4 de la presente ley, se aplicará la tabla de ajuste del artículo 9, fracción XII, de la Ley Miscelánea, 2 artículos, p. 30, 27-XII-85.

D. O. 31-XII-85, segunda sección

- 852020 *Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos*, reformada, adicionada y derogada en varios de sus artículos por la Ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales (Ley Miscelánea), en lo relativo al cálculo del Impuesto sobre Automóviles Nuevos en atención a sus características y por medio de tasas y factores, así como su aplicación, pago e inicio de vigencia, pp. 31-32, 27-XII-85.
D. O. 31-XII-85, segunda sección
- 852021 *Ley de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios*, se reforman y adicionan diversos artículos y se deroga un párrafo del artículo 5A por la Ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales (Ley Miscelánea), en materia de facultades y obligaciones de contribuyentes, productores del alcohol desnaturalizado, agua mineral, cigarros. Excepciona a Azúcar, S. A. de C. V. de las enajenaciones de alcohol. Fija tasas a enajenación o importación de licores, cigarros y gasolina para 1986 y 1987 y tasas a servicios telefónicos para 1986 a 1990, 3 artículos, pp. 28-30, 27-XII-85
D. O. 31-XII-85, segunda sección
- 852022 *Ley del Impuesto sobre la Renta*, reformada, adicionada y derogada en varios de sus artículos por la Ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales (Ley Miscelánea), en lo relativo a la obligación y excepciones de realizar pagos con cheque nominativo, pagos por uso o goce temporal de automóviles y motocicletas, declaraciones fiscales y la forma y plazos de su presentación. Cálculo del impuesto por funcionarios que por disposición legal tengan facultades notariales y diversas obligaciones de los contribuyentes en lo tocante a documentación, adquisiciones y determinación de diversas atribuciones de las autoridades fiscales, pp. 16-27, 27-XII-85.
D. O. 31-XII-85, segunda sección
- 852023 *Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos*, reformada y derogada en varios de sus artículos por la Ley que establece, re-

forma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales (Ley Miscelánea), en lo relativo a las obligaciones de las personas físicas y morales que adquieran automóviles, aeronaves, motocicletas y embarcaciones nuevos, sean de fabricación nacional o extranjera, pp. 30-31, 27-XII-85.

D. O. 31-XII-85, segunda sección

851024 *Ley del Impuesto al Valor Agregado*, reformada y adicionada mediante la Ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales (Ley Miscelánea), en materia de las obligaciones de los contribuyentes, relativas a la declaración y pago del impuesto, 1 artículo, pp. 27-28, 28-XII-85.

D. O. 31-XII-85, segunda sección

852025 *Ley de Ingresos del Departamento del Distrito Federal para 1986*, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 112-113, 28-XII-85.

Lista los diversos ingresos fiscales del Departamento del Distrito Federal, en impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, accesorios, aprovechamientos, participaciones federales, derivados del financiamiento y otros; faculta al ejecutivo federal y al Departamento para contratar créditos, empréstitos, monto.

D. O. 31-XII-85, segunda sección

852026 *Ley del Mercado de Valores*, publicada el 2-I-75, decreto de reformas, pp. 6-11, 18-XII-85.

Determina las obligaciones, facultades de la Comisión Nacional de Valores y Casas de Bolsa en relación a la inscripción y registro de valores; fija las sanciones y multas a funcionarios y trabajadores de los mismos, en la omisión o violación de requisitos de inscripción de valores.

D. O. 27-XII-85

852027 *Ley del Mercado de Valores*, fe de erratas al decreto de reformas publicado el 27 de diciembre de 1985, p. 5.

D. O. 30-XII-85

- 852028 *Ley de Navegación y Comercio Marítimos*, artículo 8, decreto de reformas, 1 artículo, 2 transitorios, p. 6, 2-XII-85.
Determina las facultades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en materia de sanciones por violación de esta ley.
D. O. 23-XII-85
- 852029 *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, decreto de reformas y adiciones al artículo 13 párrafo 2, en lo relativo al refrendo único del secretario de Gobernación, pp. 2-13, 13-XII-85.
D. O. 26-XII-85
- 852030 *Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal*, decreto de reformas, pp. 48-49, 20-XII-85.
Se determinan las facultades y obligaciones de los servidores públicos que por alguna circunstancia sustituyen al procurador, así como la facultad del presidente de la República para removerlos libremente.
D. O. 27-XII-85
- 852031 *Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República*, decreto de reformas, pp. 4-5, 20-XII-85.
Se refiere a las facultades y obligaciones de los servidores públicos que por alguna circunstancia sustituyan al procurador, así como la facultad del presidente de la República de removerlos libremente; determina la procedencia de correcciones disciplinarias a la Policía Judicial Federal, y se fijan las obligaciones de entidades paraestatales cuando intervengan como parte en algún conflicto federal.
D. O. 27-XII-85
- 852032 *Ley del Registro Federal de Vehículos*, adicionada en sus artículos 25 y 41 mediante la Ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales (Ley Miscelánea), en lo relativo a la importación temporal de embarcaciones recreativas y deportivas extranjeras y al destino del importe de las multas por infracciones a la ley, 1 artículo, p. 16, 28-XII-85.
D. O. 31-XII-85, segunda sección

- 852033 *Ley del Servicio de Tesorería de la Federación*, 92 artículos, 6 transitorios, pp. 80-91, 19-XII-85.
Regula la prestación de los servicios de Tesorería de la Federación y sus auxiliares. Se establece el Fondo de Garantía para reintegros al erario federal. Se abroga la Ley de la Tesorería de la Federación del 19-XII-59.
D. O. 31-XII-85, segunda sección

CODIGOS

- 852034 *Código Penal para el Distrito Federal en materia del fuero común y para toda la República en materia del fuero federal*, decreto que reforma, adiciona y deroga los artículos que se indican, 4 artículos, 2 transitorios, pp. 2-4, 13-XII-85.
Se establecen dispositivos en materia de excluyentes de responsabilidad; prescripción de la acción penal, instrumentos del delito, penas y privación de libertad.
D. O. 23-XII-85
- 852035 *Código Fiscal de la Federación*, reformado, adicionado y derogado en varios de sus artículos por la Ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales (Ley Miscelánea), modificando el régimen de las contribuciones fiscales federales; el procedimiento de visitas domiciliarias; la reglamentación de las facultades de comprobación y las normas relativas al procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Federación, entre otras materias.
D. O. 31-XII-85, segunda sección

CONVENIOS INTERNACIONALES

- 852036 *Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Sanitaria Panamericana, referente al establecimiento de una oficina de representación en la Ciudad de México y a los privilegios e inmunidades necesarios para su funcionamiento*. Consta de 7 artículos, pp. 5-7, 18-X-85.
D. O. 22-XI-85

- 852037 *Acuerdo en materia de reconocimiento o revalidación de certificados de estudios, títulos, diplomas y grados académicos, entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España*, decreto que lo aprueba, 1 artículo, p. 3, 31-X-85.
D. O. 12-XII-85
- 852038 *Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica celebrado entre México y Belice*, decreto de aprobación, firmado el 22-II-85, 1 artículo, p. 2, 31-X-85.
D. O. 11-XII-85
- 852039 *Convenio de Intercambio Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay*, 1 artículo, pp. 3-4, 31-X-85.
D. O. 12-XII-85
- 852040 *Convenio para la Protección y Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe*, publicado el 2-VIII-85, fe de erratas al decreto de promulgación, p. 5.
D. O. 3-XII-85
- 852041 *Protocolo relativo a la cooperación para combatir los derrames de hidrocarburos en la región del Gran Caribe*, publicado el 5-VIII-85, fe de erratas al decreto de promulgación, p. 5.
D. O. 3-XII-85

REGLAMENTOS

- 852042 *Reglamento General del Servicio de Transmisiones*, artículos 105 fracción II y parte final y 107, decreto de reformas, 1 artículo, 3 transitorios, pp. 2-3, 12-XI-85.
D. O. 19-XI-85
- 852043 *Reglamento de la Ley Aduanera*, decreto que reforma el artículo 183, relativo a la exclusión de personas entre las cuales se distribuirá el saldo del Fondo de Previsión, 1 artículo y 1 transitorio, p. 3, 15-XI-85.
D. O. 18-XI-85

- 852044 *Reglamento Orgánico de Banca Promex*, sociedad nacional de crédito, institución de banca múltiple, acuerdo que lo reforma en su artículo 6 aumentando su capital social. Abroga el Reglamento Orgánico del Banco Refaccionario de Jalisco, 1 artículo, 2 transitorios, p. 8, 16-XII-85.
D. O. 19-XII-85
- 852045 *Reglamento Orgánico del Banco BCH*, sociedad nacional de crédito, institución de banca múltiple, acuerdo que reforma su artículo 6, aumentando su capital social, 1 artículo y 2 transitorios, p. 10, 16-XII-85.
Se abroga el Reglamento Orgánico de Banco SOFIMEX.
D. O. 19-XII-85
- 852046 *Reglamento Orgánico de Banco Mercantil de Monterrey*, sociedad nacional de crédito, institución de banca múltiple, acuerdo que lo reforma en sus artículos 1 y 6 cambiando su denominación y aumentando su capital social, 1 artículo y 2 transitorios, pp. 9-10, 16-XII-85.
Se abroga el Reglamento Orgánico Regional del Norte.
D. O. 19-XII-85
- 852047 *Reglamento Orgánico de Banco del Noroeste*, sociedad nacional del crédito, institución de banca múltiple, acuerdo que lo reforma en sus artículos 1 y 6, respecto de los cambios de denominación y de capital social, 1 artículo y 2 transitorios, pp. 7-8, 16-XII-85.
Se abroga el Reglamento Orgánico de Unibanco.
D. O. 19-XII-85
- 852048 *Reglamento Orgánico de BANPAIS*, sociedad nacional de crédito, institución de banca múltiple, acuerdo que lo reforma en su artículo 6, aumentando su capital social, 1 artículo y 2 transitorios, pp. 8-9, 16-XII-85.
Se abroga el Reglamento Orgánico de Banco Latino.
D. O. 19-XII-85

- 852049 *Reglamento del Seguro Social Obligatorio para los Trabajadores de la Construcción por Obra o Tiempo Determinado*, decreto que lo publica, consta de 25 artículos, 3 transitorios, pp. 10-15.
Regula las obligaciones de patrones constructores, personas físicas o morales, de inscribir en el Instituto Mexicano del Seguro Social a los trabajadores que realicen una obra de construcción para que gocen de los derechos en materia de seguridad social, que por ley les corresponden. El presente reglamento entrará en vigor el 4-I-86.
D. O. 22-XI-85
- 852050 *Reglamento que señala los días del año de 1986, en que las Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares podrán suspender sus operaciones*, 8 artículos, pp. 2-4, 3-XII-85.
D. O. 30-XII-85

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

- 852051 *Acuerdo* por el que se delegan facultades al Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica en Materia de Denuncias y Querellas en Asuntos Penales, procedencia de sanciones a trabajadores y tramitación de recursos administrativos. Se abroga el acuerdo delegatorio de facultades publicado el 5-VII-84, 4 puntos, pp. 5-6, 9-XII-85.
D. O. 17-XII-85
- 852052 *Decreto* por el que se declara de interés público la prevención y combate de plagas agrícolas denominadas moscas de la fruta, de los géneros anastrepha, bhagoletis y toxotrupana, 7 artículos, 1 transitorios, pp. 70-71, 5-XII-85.
D. O. 13-XII-85

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

- 852053 *Acuerdo* que fija los precios oficiales que constituirán la base gravable mínima para la aplicación del Impuesto General de Importación en el caso de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de la tarifa del Impuesto General de Importación que se indican, lista número 13, 1 artículo y 2 transitorios, p. 2, 30-X-85.
D. O. 4-XI-85

- 852054 *Acuerdo* que exime por una parte y sujeta por la otra al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la importación de las mercancías que se indican, incluso la que se realice a las zonas libres del país, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 3-5, 1-XI-85.
D. O. 6-XI-85
- 852055 *Acuerdo* que fija los precios oficiales que constituirán la base gravable mínima para la aplicación del Impuesto General de Importación en el caso de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de la tarifa del Impuesto General de Importación que se indican, lista 14, 1 artículo, 1 transitorio, p. 6, 8-XI-85.
D. O. 13-XI-85
- 852056 *Acuerdo* que sujeta a requisito de permiso previo de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la exportación de mercancías que se indican, incluyendo la que se realice desde las zonas libres del país, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 5-6, 8-XI-85.
D. O. 13-XI-85
- 852057 *Acuerdo* que fija los precios oficiales que constituirán la base gravable mínima para la aplicación del Impuesto General de Importación en el caso de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de la tarifa del Impuesto General de Importación que se indican, lista 15, p. 3, 13-XI-85.
D. O. 15-XI-85
- 852058 *Acuerdo* que exime del requisito de permiso de exportación por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, de las mercancías que se indican para zonas libres del país, 1 artículo, 1 transitorio, p. 3, 13-XI-85.
D. O. 15-XI-85
- 852059 *Acuerdo* que sujeta al requisito de permiso previo, por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la exportación de las mercancías que se indican, incluyendo las que se realicen en las

zonas libres, hasta el 31-X-86, 1 artículo, pp. 3-5. 18-XI-85.

D. O. 19-XI-85

852060 *Acuerdo* del Protocolo Comercial sobre productos de la industria de artículos, aparatos para usos hospitalarios, médicos, odontológicos, veterinarios, suscrito 28-XI-84, decreto que determina como se gravará la importación de mercancías que se realice, pp. 8-10, 11-IX-85.

D. O. 22-XI-85

852061 *Acuerdo* que exime del requisito de permiso previo, por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la importación de las mercancías que se indican y, por otra parte, sujeta a dicho requisito la importación de las mercancías también indicadas, incluyendo, en ambos casos, la importación que de dichas mercancías se realice a las zonas libres del país, 2 artículos y 1 transitorio, p. 4, 1-XII-85.

D. O. 5-XII-85

852062 *Acuerdo* que concede en lo general ampliación por 1 año, contado a partir del 29-XII-85 para el cumplimiento de las obligaciones a que se refieren los artículos 127 y 128 de la Ley de Invenciones y Marcas, en relación al uso de marcas extranjeras vinculadas a una registrada en México, 1 artículo, p. 5, 3-XII-85.

D. O. 5-XII-85

852063 *Acuerdo* que fija precios oficiales que constituyen la base gravable mínima del Impuesto General de Importación, lista 16, fe de erratas a su publicación del 6-XI-85.

D. O. 18-XII-85

852064 *Acuerdo* que fija los precios máximos de venta de la masa, harina de maíz nixtamalizada y la tortilla de maíz para productores, distribuidores y comerciantes, 10 artículos, pp. 7-10, 30-XII-85.

D. O. 30-XII-85

- 852065 *Acuerdo* que fija los precios mínimos de garantía al productor de leche fresca y los precios máximos al comerciante y al público consumidor de leche pasteurizada, pasteurizada preferente y extra, 8 artículos, pp. 5-7, 27-XII-85.
D. O. 30-XII-85
- 852066 *Acuerdo* que sujeta al requisito de permiso previo, por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la exportación de las mercancías que se indican, incluyendo la exportación que de dichas mercancías se realice desde las zonas libres del país, hasta el 31-X-86, 1 artículo, 1 transitorio, p. 10, 27-XII-85.
D. O. 30-XII-85
- 852067 *Aviso* que contiene el calendario para la manifestación y verificación de instrumentos de medición, pp. 9-11, 4-XII-85.
D. O. 9-XII-85
- 852068 *Aviso* que contiene el calendario para la manifestación y verificación de taxímetros y odómetros, pp. 6-9, 4-XII-85.
D. O. 9-XII-85
- 852069 *Decreto* por el que la importación de mercancías que se realice al amparo del Quinto Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial número 18, suscrito el 28-XI-84, en el sector de la industria fotográfica, se gravará en la forma que se indica, 1 artículo y 3 transitorios, pp. 15-19, 11-IX-85.
D. O. 25-XI-85
- 852070 *Decreto* por el que la importación de las mercancías que se realice al amparo del Segundo Protocolo Adicional modificadorio del Acuerdo Comercial número 22, suscrito el día 28 de noviembre de 1984, en el sector de la industria de aceites esenciales, químico aromático, aromas y sabores, se gravará en la forma que se indica, 1 artículo y 2 transitorios, pp. 11-12, 11-XI-85.
D. O. 25-XI-85

- 852071 **Decreto** que determina que la importación de mercancías que se realice al amparo del tercer protocolo adicional del acuerdo comercial número 15, relativo a la Industria Químico-Farmacéutica, suscrito el 28-XI-84, se gravará en la forma que se indica, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 7-12, 11-IX-85.
D. O. 26-XI-85
- 852072 **Decreto** por el que la importación de mercancías originarias y provenientes de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración, que se realice de conformidad con los acuerdos de Alcance Parcial y sus Protocolos Adicionales o Modificatorios o con los Acuerdos Regionales de apertura de mercados, celebrados por México al amparo del tratado de Montevideo 1980, se gravará en la forma que se indica, 2 artículos, 4 transitorios, pp. 6-109, 2-IX-85.
Se abrogan los protocolos adicionales de los Acuerdos de Alcance Parcial 36 y 9, los Acuerdos de Alcance Parcial números 31, 40 y 29, los Acuerdos de Alcance Parcial números 32 y 30 y sus Protocolos Modificatorios y los Acuerdos Regionales de apertura de mercados, publicados mediante decretos presidenciales los días 5-IX-84, 29-VIII-84.
D. O. 10-XII-85.
- 852073 **Decreto** que prorroga hasta el 30-V-91 la vigencia de la zona libre del Estado de Quintana Roo, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 5-6, 18-XII-85.
Se determina que la entrada en vigor del decreto será a partir del 1-I-85.
D. O. 23-XII-85
- 852074 **Estatutos** de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, oficio de autorización, 105 artículos, pp. 5-17, 22-X-85. Establece la regulación de la Cámara en los siguientes capítulos: disposiciones generales; carácter jurídico, domicilio y competencia; objeto de la Cámara; de los socios; del registro de los socios; de la dirección y administración de la Cámara; de las asambleas;

del consejo directivo; de las delegaciones; del consejo consultivo; de los comités de la Cámara; del auditor de la Cámara; del personal administrativo; de los servicios de los socios; de la Confederación de Cámaras Industriales; de las secciones, de la disolución y liquidación de la Cámara y en el capítulo final se encuentra el Código de Honor aplicable a los miembros de la Cámara.

D. O. 11-XI-85

852075 *Estatutos* de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, oficio de reformas a sus artículos 13, 70 y 71, pp. 2-3, 26-XII-85.
D. O. 26-XII-85

852076 *Lista* de componentes que deben ser considerados de incorporación obligatoria y de fabricación nacional por la industria automotriz terminal, pp. 16-19, 10-XII-85.
D. O. 16-XII-85

852077 *Oficio* por el que el presidente de los Estados Unidos Mexicanos encomienda al secretario de Comercio y Fomento Industrial, la conducción de las negociaciones internacionales para la adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, GATT, pp. 13-15, 22-XI-85.
D. O. 25-XI-85

852078 *Resolución* general 5 y 9 de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, aclaración a la facultad de los inversionistas para adquirir acciones o partes sociales sin autorización, salvo si la adquisición es por la vía de capitalización de pasivos o reinversión de utilidades, en cuyo caso deberá dar aviso al Secretario Ejecutivo de la Comisión, p. 5.
D. O. 12-XII-85

852079 *Resolución* que prorroga hasta el 30-VI-86 la que establece los casos en que se podrá autorizar el uso de gas L.P. en motores de combustión interna, publicada 22-II-85, 20-XII-85.
D. O. 27-XII-85

- 852080 *Tarifa* del Impuesto General de Importación, decreto de reformas a las fracciones arancelarias contenidas en ella, 1 artículo y 1 transitorio, pp. 46-48, 5-XI-85.
D. O. 2-XII-85
- 852081 *Tarifa* del Impuesto General de Importación, decreto de reforma que se inicia con la fracción 11.08.A.002 y termina con la 92.10.A.009, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 16-21, 29-X-85.
D. O. 3-XII-85
- 852082 *Tarifa* del Impuesto General de Exportación, decreto que la modifica, 1 artículo y 1 transitorio, pp. 4-5, 2-XII-85.
D. O. 12-XII-85
- SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- 852083 *Acuerdo* por el que se delega en el Director General de Recursos Financieros la facultad de autorizar, celebrar y firmar los contratos de arrendamiento de inmuebles cuya renta anual no exceda de \$6,000,000.00, 5 artículos y 4 transitorios, pp. 7-8, 8-XI-85.
D. O. 18-XII-85
- 852084 *Acuerdo* que dispone que el aeropuerto de la ciudad de Puebla, en el Estado de Puebla, se denominará aeropuerto Hermanos Serdán, 2 artículos y 1 transitorio, p. 48, 22-XI-85.
D. O. 2-XII-85
- 852085 *Acuerdo* que crea la Coordinación General del Programa de Puertos Industriales, publicado el 10-XII-81, acuerdo que lo abroga, 1 artículo, 4 transitorios, pp. 24-25, 22-XI-85.
Las funciones de la coordinación serán desempeñadas en lo sucesivo por la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos.
D. O. 3-XII-85
- 852086 *Acuerdo* por el que la terminal marítima de pasajeros del puerto de Acapulco, se denominará Terminal Teniente José Azuela, 2 artículos y 1 transitorio, p. 20, 5-XII-85.
D. O. 16-XII-85

- 852087 **Decreto** por el que se crea un órgano desconcentrado dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que se denominará Servicio de Dragado, SEDRA, 5 artículos, 3 transitorios, pp. 23-24, 22-XII-85.
Se derogan las fracciones VI y VII del artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría; y los recursos humanos y materiales de la Dirección General de Obras Marítimas, destinados al dragado, pasan al nuevo órgano desconcentrado.
D. O. 3-XII-85
- 852088 **Tarifa** actualizada referente a encomiendas (bultos, paquetes) postales, 1 artículo transitorio, pp. 5-46, 6-XII-85.
D. O. 12-XII-85
- 852089 **Tarifa** reducida para maestros y estudiantes en periodo de vacaciones, en el servicio público de transporte, oficio circular que las publica, pp. 11-12, 13-XII-85.
D. O. 18-XII-85

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION

- 852090 **Manual** de organización de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, pp. 4-30, 22-XI-85.
D. O. 11-XII-85
- 852091 **Manual** de organización de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, publicado 11-XII-85, fe de erratas, pp. 21-22.
D. O. 27-XII-85

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

- 852092 **Acuerdo** para fijar las bases de la descentralización académica y funcional del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, que celebran la Secretaría de Educación Pública, el Colegio de Bachilleres de México y el gobierno del Estado de Chihuahua, 15 artículos, pp. 20-22, 30-X-85.
D. O. 25-XI-85

- 852093 *Acuerdo* de coordinación para fijar las bases de la descentralización académica y funcional del Colegio de Bachilleres de Chihuahua, que celebran la Secretaría de Educación Pública, el Colegio de Bachilleres de México y el gobierno de Chihuahua, fe de erratas a su publicación del 25-XI-85, p. 49.
D. O. 12-XII-85
- 852094 *Acuerdo* que autoriza la salida del país con carácter de temporal, para su exhibición, de diversos monumentos arqueológicos que forman la exposición Los Mexicas y sus raíces independientes y Arte Azteca que se presentará en diversos países. Consta de 7 artículos, 1 transitorio, pp. 71-79.
D. O. 13-XII-85
- 852095 *Acuerdo* que autoriza la salida del país, con carácter temporal, para su exhibición, de diversos monumentos arqueológicos que forman parte de la exposición denominada la Cultura Michoacana, que se presentará en Japón, 7 artículos y 1 transitorio, pp. 20-30, 5-XII-85.
D. O. 16-XII-85
- 852096 *Circular* número 002 dirigida a diversos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, sobre la prohibición de exigir toda clase de cuotas en escuelas secundarias, 5 disposiciones, pp. 6-7, 10-XII-85.
D. O. 17-XII-85

SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL

- 852097 *Acuerdo* por el que se delegan en el subsecretario de Minas e Industria Básica las facultades que se señalan, 4 artículos y 1 transitorio, pp. 4-5, 5-XII-85.
D. O. 9-XII-85
- 852098 *Tabla* de cómputo de plazos de días hábiles y días naturales, para efectos de la Ley y reglamentos citados, para el año de 1986, ela-

borado de conformidad con el acuerdo presidencial de 27-XII-72 que estableció la semana laboral de 5 días a los trabajadores de las Secretarías y Departamentos de Estado, dependientes del Ejecutivo Federal, pp. 13-20 y 45.

D. O. 2-XII-85

852099 Tablas de cómputos de plazos de días naturales y días hábiles, para efectos de la ley y reglamentos citados, para el año de 1986, publicadas el 2 de diciembre de 1985, fe de erratas a su publicación, pp. 15-16.

D. O. 16-XII-85

SECRETARIA DE GOBERNACION

852100 *Acuerdo* que crea el Reconocimiento Nacional 19 de septiembre que será otorgado a nacionales y extranjeros, individuos, organizaciones privadas, sociales o corporaciones públicas que se distinguieron en las tareas de rescate, auxilio y salvamento de las personas que resultaron afectadas por los sismos de 19 y 20 de septiembre de 1985, pp. 4-5, 1-XI-85.

D. O. 27-XI-85

852101 *Convocatoria* de las dependencias y entidades de la administración pública federal a los gobiernos de los Estados y municipios, a las universidades y centros de enseñanza superior, a los sectores social y privado, a las instituciones vecinales y a los mexicanos en general, para que se proponga a quienes deban ser merecedores a recibir el otorgamiento del Reconocimiento Nacional 19 de Septiembre, pp. 2-3, 28-XI-85.

D. O. 28-XI-85

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

852102 *Acuerdo* por el que se crea la Oficina Federal de Hacienda número 7 en Monterrey, Estado de Nuevo León, pp. 7-8, 30-X-85.

D. O. 22-XI-85

- 852103 *Acuerdo* que consigna la equivalencia de las monedas de los diversos países con el peso mexicano para efectos fiscales, 2 artículos y 1 transitorio, pp. 4-6.
D. O. 25-XI-85
- 852104 *Acuerdo* por el cual se fijan los precios máximos de venta de azúcar en sus diferentes calidades, 6 artículos y 1 transitorio, pp. 7-9, 29-XI-85.
D. O. 2-XII-85
- 852105 *Acuerdo* por el que se crea la Oficina Federal de Hacienda número 7 en Monterrey, Nuevo León, fe de erratas a su publicación del 22-XI-85, p. 5.
D. O. 3-XII-85
- 852106 *Acuerdo* por el que se autoriza al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que en las operaciones de importación y exportación que realice, tenga un derecho a la reducción del 50 por ciento en el cobro de honorarios de los agentes aduanales, pp. 3-4.
D. O. 6-XII-85
- 852107 *Acuerdo* por el que se dispone que la Oficina Federal de Hacienda número 4 se fusione a la número 5, ambas de esta capital y dependientes de la Administración Fiscal Regional del Centro del Distrito Federal, 5 artículos y 4 transitorios, pp. 2-3, 28-XI-85.
D. O. 9-XII-85
- 852108 *Acuerdo* que establece mediante reglas generales, bases especiales de tributación en materia del Impuesto sobre la Renta por actividades empresariales, remuneración al trabajo personal, para las personas físicas dedicadas a la actividad de introducción de pescados y mariscos, 22 artículos y 2 transitorios, pp. 2-9, 27-VIII-85.
D. O. 16-XII-85
- 852109 *Acuerdo* que modifica el diverso publicado el 12-VII-84 y reformado el 30-VIII-85 y 4-X-85 por el que se delegan facultades a los

servidores públicos de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y administraciones fiscales regionales. Se deroga el punto 4, 1 artículo, 2 transitorios, 9-XII-85.
D. O. 11-XII-85

852110 *Acuerdo* por el que se habilitan los días 19, 20, 23, 24, 26, 27, 30, y 31 de diciembre de 1985 y 2 y 3 de enero de 1986, para practicar diligencias fiscales y administrativas que se indican, 1 artículo y 1 transitorio, pp. 14-15, 12-XII-85.

D. O. 16-XII-85

852111 *Acuerdo* que autoriza al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para gozar del 50 por ciento de reducción en el pago de honorarios a los agentes aduanales, pp. 4-5, 2-V-85.

D. O. 30-XII-85

852112 *Acuerdo* que autoriza el ajuste de las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica, 4 numerales, 2 transitorios, pp. 3-12, 27-XII-85.

Determina el ajuste, modificación y reestructuración de las tarifas generales, establecidas en el acuerdo publicado el 31-XII-84.

D. O. 31-XII-85

852113 *Aviso* que consigna la equivalencia de las monedas de diversos países con el peso mexicano, fe de erratas al acuerdo que las publica. Publicado el 25-XI-85, p. 3.

D. O. 11-XII-85

852114 *Bases* generales de sorteos y del Sorteo Zodiaco, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, acuerdo de la Junta Directiva de la Lotería que las aprueba, pp. 2-6, 3-IX-85.

D. O. 21-XI-85

852115 *Bases* especiales de tributación, mediante reglas generales, en materia de Impuesto sobre la Renta y por remuneración al trabajo

personal, para pequeñas o medianas empresas, personas físicas, y sociedades mercantiles dedicadas a las actividades ganaderas, avícolas y cunícolas. Consta de 27 reglas, 2 transitorias, pp. 2-24, 17-VIII-85.

D. O. 13-XII-85

852116 *Convenio* de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los gobiernos de los Estados de Campeche, Colima y Guerrero, anexo número 1, acuerdo por el que se modifica (zona marítimo terrestre), 1 artículo y 2 transitorios, pp. 9-11, 30-VIII-85.

Relativo a que en cada uno de los municipios en que se recauden estos derechos se les otorgará el 80 por ciento de los mismos y sus correspondientes recargos.

D. O. 25-XI-85

852117 *Convenio* de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, y el gobierno del Estado de Michoacán, anexo número 1, acuerdo de reformas, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 3-4, 30-VIII-85.

D. O. 26-XI-85

852118 *Convenio* de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, y el gobierno del Estado de Quintana Roo, anexo número 1, acuerdo de reformas, 1 artículo, 2 transitorios, p. 3, 30-VIII-85.

D. O. 26-XI-85

852119 *Convenio* de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, acuerdo por el que se modifica el anexo 1, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los gobiernos de Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 5-8, 30-VIII-85.

D. O. 27-XI-85

- 852120 *Convenio* de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal, anexo 2, reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1985, resolución que las modifica y adiciona, p. 11, 16-XII-85.
Reforma las formas oficiales de declaración del impuesto sobre tenencia y uso de vehículos.
D. O. 18-XII-85
- 852121 *Convenios* de fusión de las sociedades nacionales de crédito que se listan, y acuerdos derivados de los mismos, oficio que los autoriza, pp. 10-17, 16-XII-85.
D. O. 19-XII-85
- 852122 *Decreto* que dispone que la sección aduanera de Puerto Vallarta, Jalisco, dependa de la Aduana Marítima de Manzanillo, Colima, 1 artículo y 2 transitorios, p. 4, 5-XII-85.
D. O. 12-XII-85
- 852123 *Decreto* que fusiona varias sociedades nacionales de crédito, pp. 2-7, 16-XII-85.
D. O. 19-XII-85
- 852124 *Decreto* que establece las características de las nuevas monedas de oro y plata y la de coproníquel conmemorativa del XIII Campeonato Mundial de Fútbol 1986, pp. 11-12, 18-XII-85.
D. O. 27-XII-85
- 852125 *Decreto* por el que se modifican las características de las monedas conmemorativas para celebrar el 75 Aniversario del comienzo de la Revolución Mexicana, p. 13, 18-XII-85.
D. O. 27-XII-85
- 852126 *Decreto* por el que se amplía la garantía que el gobierno federal puede otorgar en operaciones de préstamo celebrados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, así como el plazo en que puede concederse, 2 artículos, 2 transitorios, pp. 13-14.
D. O. 27-XII-85

- 852127 *Decreto* que modifica las características de las monedas conmemorativas para celebrar el 75 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, fe de erratas a su publicación, p. 5.
D. O. 30-XII-85
- 852128 *Oficio* circular que determina los valores oficiales para el cobro del derecho sobre minería durante septiembre de 1985, pp. 1-5, 8-X-85.
D. O. 13-XI-85
- 852129 *Oficio* circular por el que se determinan los valores oficiales para el cobro del derecho sobre minería, en octubre y noviembre de 1985, pp. 9-14.
D. O. 16-XII-85
- 852130 *Oficio* circular por el que se comunica la recepción de cupones, 40 años, en pago de las obligaciones fiscales que se citan, durante el periodo del 1-X-85 al 30-IX-86, p. 12, 2-IX-85.
D. O. 31-XII-85, primera sección
- 852131 *Reglas* generales y otras disposiciones de carácter fiscal para 1985, resolución que las publica el 28-II-85, acuerdo que la reforma. Consta de 3 puntos, 1 transitorio, pp. 65-67, 28-XI-85.
Se suprimen las Agencias Federales de Hacienda en Degollado, dependiente de la principal en Ocotlán, Estado de Jalisco, así como la de Conchos dependiente de la de Chihuahua; así mismo se determina que se eleve a la Agencia Subalterna Federal de Hacienda en Capulhuac de Miraflores, Estado de México.
D. O. 13-XII-85
- 852132 *Reglas* para la constitución e incremento de las reservas técnicas especiales de las Instituciones de Seguros, 7 reglas, 2 transitorias, p. 7, 10-XII-85.
D. O. 18-XII-85
- 852133 *Reglas* para la constitución e incremento de reserva para fluctua-

ciones de valores y de la reserva de previsión, de las Instituciones de Seguros, 4 reglas, 1 transitoria, pp. 8-9, 10-XII-85.

D. O. 18-XII-85

852134 *Reglas* para la constitución de reservas de riesgos en curso de instituciones de seguro, 19 reglas, 6 transitorias, pp. 3-6, 10-XII-85.

D. O. 18-XII-85

852135 *Reglas* generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1985, resolución que las modifica y adiciona, p. 11, 16-XII-85. Reforma las formas oficiales de declaración del impuesto sobre tenencia y uso de vehículos.

D. O. 18-XII-85

852136 *Reglas* generales y otras disposiciones de carácter fiscal para 1985, resoluciones que la modifican y adicionan, pp. 14-18, 20-XII-85. Se modifican las formas oficiales de la declaración del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y derechos por servicios de control vehicular, así como la declaración anual de retención del impuesto sobre ingresos y en general de la prestación de servicios personales subordinados y aportaciones al INFONAVIT.

D. O. 27-XII-85

852137 *Resoluciones* de carácter general, número 10, 11 y 12, en materia de control de cambios, pp. 4-5, 16-XII-85.

La resolución número 10 se refiere al sistema para la tramitación y registro de compromisos de venta de divisas, por empresas comercializadoras de camarón. Las resoluciones números 11 y 12 se refieren, respectivamente, a la autorización de venta de divisas para el pago, de créditos en moneda extranjera destinados a anticipos para importaciones, y de refacciones para maquinaria que sea exportada temporalmente para su reparación.

D. O. 17-XII-85

SECRETARIA DE MARINA

852138 *Decreto* por el que se crea servicios asistenciales de la Secretaría de

Marina, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, 10 artículos, 3 transitorios, pp. 6-8, 25-XI-85.

Los servicios tienen, entre otras funciones, las relativas a un sistema de tiendas, granjas avícolas, piscícolas y agropecuarias, unidades habitacionales y diversos programas de servicios. Se abroga el decreto, publicado el 16-11-81, que creó los servicios denominados Tiendas y Granjas y de Asistencia Social de la Secretaría de Marina.

D. O. 3-XII-85

SECRETARIA DE PESCA

852139 **Acuerdos** que establecen veda a la pesca de las especies de lisa, mugil cephalus, m. curema y m. hospes en las aguas litorales del Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe, 5 artículos y 2 transitorios, pp. 54-55, 29-XI-85.

D. O. 2-XII-85

852140 **Acuerdo** por el que la Secretaría de Pesca adscribe orgánicamente a la Delegación Federal de Pesca en el Estado de México, el Centro Acuícola El Zarco. Consta de 1 punto, pp. 83-84, 28-XI-85.

D. O. 13-XII-85

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

852141 **Acuerdo** de coordinación que celebran el ejecutivo federal, por conducto de las Secretarías de Programación y Presupuesto, de la Contraloría General de la Federación, y de Salubridad y Asistencia, y el ejecutivo del Estado de Durango, con el objeto de establecer las bases para la elaboración y ejecución del Programa Estatal de Descentralización de Servicios de Salud, 56 cláusulas, pp. 8-16, 13-XII-85.

D. O. 3-XII-85

852142 **Acuerdo** por el que se autoriza la extinción del fideicomiso Fondo

de Garantía y Descuento para las sociedades cooperativas, 1 punto, 2 transitorios, pp. 4-5, 3-XII-85.

D. O. 6-XII-85

852143 *Boletín* 53 de los relativos de precios de insumos para la construcción a los que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la administración pública federal, pp. 3-48, 29-X-85.

Se determina por parte de la Dirección General de Normatividad de Obras Públicas, Adquisiciones y Bienes Muebles de la Secretaría de Programación y Presupuesto, los relativos de precios de materiales de construcción a nivel productor, distribuidor, en el Distrito Federal, área metropolitana y algunas localidades del interior de la República, en lo que se refiere a maquinaria y equipo menor.

D. O. 5-XI-85

852144 *Boletín* 54 de los relativos de precios de insumos para la construcción a los que deberán ajustarse las dependencias y entidades de la administración pública federal, pp. 3-52.

D. O. 4-XII-85

852145 *Boletín* número 55 de los relativos de precios de insumos para la construcción a los que deberán ajustarse las dependencias y entidades de la administración pública federal, pp. 13-98, 31-XII-85.

D. O. 31-XII-85

852146 *Convenio* Unico de Desarrollo que suscriben el ejecutivo federal y el ejecutivo del Estado de Baja California Sur, 103 cláusulas.

Establece las facultades de los ejecutivos federal y estatal, a través de sus distintas dependencias en materia de: planeación democrática, fortalecimiento municipal; desarrollo urbano integral; salubridad pública; descentralización administrativa, educativa, e industrial; coordinación fiscal; aprovechamiento de la energía eléctrica; fomento a la producción agrícola, empleo, capacitación y adiestramiento; infraestructura pesquera y administración de justicia. Abroga el Convenio Unico de Coordinación.

D. O. 8-XI-85

- 852147 *Convenio* Unico de Desarrollo que suscriben los ejecutivos federal y del Estado de Sinaloa, 112 cláusulas, pp. 2-20.
D. O. 12-XI-85
- 852148 *Decreto* que establece las bases para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año correspondiente a 1985. Se establece a qué servidores públicos se otorgará y la manera de hacerlo, 14 artículos y 1 transitorio, pp. 10-12, 29-XI-85.
D. O. 2-XII-85
- 852149 *Lista* de precios mínimos de avalúo para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la administración pública federal, publicación, pp. 67-70.
D. O. 13-XII-85
- 852150 *Presupuesto* de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1986, 53 artículos, 3 transitorios, pp. 91-103.
Determinación del presupuesto para el Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo por Secretarías de Estado, áreas y organismos públicos descentralizados. Presupuesto para las áreas de salud, reconstrucción, erogaciones no sectoriables. Normas para la racionalización del gasto público. Requisitos para la adición de partidas presupuestales. Informe del Ejecutivo Federal de la aplicación del gasto público a la Cámara de Diputados.
D. O. 31-XII-85

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

- 852151 *Acuerdo* por el que se desconcentran funciones de las Direcciones Generales de Organización Agraria, de Desarrollo Agrario y de Promoción Agraria; y a las Delegaciones Estatales, 9 puntos y 2 transitorios, pp. 31-32, 11-XII-85.
D. O. 16-XII-85

SECRETARIA DE SALUD

- 852152 *Acuerdo* que delega facultades en Directores Generales de Abaste-

cimiento, Administración de personal, de Patrimonio de la Beneficencia Pública, Gerente General de Biológicos y Reactivos, Titulares de Reactivos, Titulares de Servicios de Salud Pública en el Distrito Federal, y además que se indican, 14 artículos, 2 transitorios, pp. 53-55, 21-XI-85.

D. O. 4-XII-85

852153 *Acuerdo* por el que se declaran los días 18-I-86 y 15-III-86, días nacionales de vacunación contra la poliomielitis, 5 artículos, 1 transitorio, pp. 45-46, 19-XII-85.

Se establece también la obligación de la Secretaría de Salud de elaborar el Programa Especial de Orientación Social para Prevención de la Poliomielitis.

D. O. 27-XII-85

852154 *Convenio* y acuerdo de coordinación para la integración orgánica y descentralización operativa de los servicios de salud a población abierta en el Estado de Baja California Sur, 27 cláusulas, pp. 56-62, 30-VII-85.

D. O. 4-XII-85

852155 *Convenio*, acuerdo que celebran el ejecutivo federal y el del Estado de Nuevo León, para la integración orgánica y descentralización operativa de servicios de salud, 20 cláusulas, pp. 30-35.

D. O. 11-XII-85

852156 *Lista* de psicotrópicos de los grupos a que se refiere el artículo 245 de la Ley General de Salud, p. 9.

D. O. 19-XI-85

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

852157 *Contrato ley* de la Industria Azucarera, Alcoholicera y Similares de la República Mexicana, convenio de revisión en el aspecto salarial, 11 cláusulas, pp. 6-8, 23-X-85.

D. O. 4-XI-85

- 852156 *Contrato ley* de la Industria del Ramo de Géneros de Punto en su aspecto general y sus actas respectivas, convenio que lo da por revisado, 15 artículos, pp. 7-17.
Lista los nuevos montos de los salarios y un anexo que contiene el capítulo reformado que crea el fondo de incremento de pensiones.
D. O. 31-XI-85
- 852159 *Contrato ley* de la Industria Textil del Ramo de la Lana, acuerdo para la celebración de una convención mixta obrero patronal, pp. 8-9, 29-XI-85.
D. O. 6-XII-85
- 852160 *Contrato ley* de la Industria Textil del ramo de listones, elásticos, cintas y etiquetas tejidas en telares de tablas Jaquard o Agujas de la República Mexicana. Convenio que lo da por revisado, 10 cláusulas, pp. 13-17, 6-XII-85.
D. O. 18-XII-85
- 852161 *Resolución* del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que fija los salarios mínimos generales y para trabajadores del campo en las zonas económicas en que está dividida la República Mexicana, así como los salarios mínimos profesionales vigentes en el año de 1986, 6 puntos, pp. 11-35.
Contiene el documento los resultados y considerandos de la resolución.
D. O. 30-XII-85

SECRETARIA DE TURISMO

- 852162 *Acuerdo* por el que se establece la zonificación turística del territorio nacional, para efectos de determinación de las tarifas que podrán cobrar los prestadores de servicios turísticos de alojamiento en establecimientos de hospedaje, 7 artículos, 3 transitorios, pp. 38-40, 10-XII-85.
D. O. 1-XII-85

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

- 852163 *Acuerdo* que establece el sistema de red de archivos del Departamento del Distrito Federal, 12 artículos, 6 transitorios, pp. 10-14, 31-X-85.
D. O. 19-XI-85
- 852164 *Acuerdo* por el que se reforma el diverso que crea la Comisión Consultiva de Licencias de uso especial, publicada el 17-V-84, p. 24, 19-XI-85. Se determina cómo estará integrada la misma.
D. O. 22-XI-85
- 852165 *Acuerdo* por el que se establecen las reglas para el pago de la indemnización por la expropiación de los predios ordenada mediante decreto, así como las características de la emisión de Bonos de Renovación Urbana del Distrito Federal, BORES D. F., y procedimiento para efectuar dicho pago, 4 puntos, 2 transitorios, pp. 32-33, 2-XII-85.
D. O. 3-XII-85
- 852166 *Acuerdo* número 0024 relativo al régimen de facilidades sobre inmuebles en construcción destinados preponderantemente a vivienda, publicado el 19-VI-85, acuerdo que prorroga sus efectos hasta el 31-XII-86. Punto único y 2 transitorios, p. 12, 9-XII-85.
D. O. 17-XII-85
- 852167 *Declaratoria* por la que se autoriza el otorgamiento de nuevas concesiones para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en automóviles de alquiler, con itinerario fijo, en el Distrito Federal. Consta de 4 puntos, p. 84, 11-XI-85.
D. O. 13-XII-85
- 852168 *Declaratoria* pública que expresa el número de nuevas concesiones que se otorgarán para la prestación del servicio de transporte de pasajeros en automóviles de alquiler, con itinerario fijo, en el Distrito Federal, 4 numerales, pp. 12-13, 11-XI-85.
D. O. 17-XII-85

- 852169 *Declaratoria* pública que expresa el número de nuevas concesiones que se otorgarán para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en automóviles de alquiler con itinerario fijo en el Distrito Federal, pp. 5-6, 18-XII-85.
D. O. 24-XII-85
- 852170 *Declaratoria* que establece los requisitos para las nuevas concesiones de la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en automóviles de alquiler con itinerario fijo en el Distrito Federal, publicado el 24-XII-85, fe de erratas, p. 5.
D. O. 26-XII-85
- 852171 *Decreto* por el que se establecen las Normas de Emergencia en Materia de Construcción para el Distrito Federal (publicado el 18-X-85), fe de erratas a su publicación, p. 98.
D. O. 25-XI-85
- 852172 *Plan* parcial de desarrollo urbano de la Delegación Iztapalapa versión 1982, resolución que aprueba su modificación, promovida por Jaime Alverde Goya, 5 artículos y 1 transitorio, pp. 8-109 y 110, 8-X-85.
D. O. 21-XI-85
- 852173 *Plan* parcial de desarrollo urbano de la Delegación Alvaro Obregón versión 1982, resolución que aprueba su modificación promovida por Filemón Peschard, 3 artículos y 1 transitorio, pp. 11-112, 27-IX-85.
D. O. 21-XI-85
- 852174 *Plan* parcial de desarrollo urbano de la Delegación Benito Juárez, versión 1982, resolución que aprueba su modificación, pp. 96-98, 17-IX-85.
D. O. 25-XI-85
- 852175 *Plan* parcial de desarrollo urbano de la Delegación Tlalpan versión 1982, resolución que aprueba reformas en materia de cambio de

uso de los predios que se indican, 4 artículos, 1 transitorio, pp. 13-15, 14-X-85.

D. O. 27-XI-85

852176 *Plan* parcial de desarrollo urbano de la Delegación Miguel Hidalgo, para 1982, resolución que aprueba su modificación en materia de cambio de uso de los predios que se indican, 3 artículos, 1 transitorio, pp. 15-18, 10-X-85.

D. O. 27-XI-85

852177 *Plan* parcial de desarrollo urbano de la Delegación Iztacalco, versión 1982, aclaración a la resolución en definitiva de la solicitud de su modificación, publicada el 2-X-85, p. 13.

D. O. 17-XII-85

852178 *Presupuesto* de Egresos del Departamento del Distrito Federal para el ejercicio fiscal de 1986, 35 artículos, 1 transitorio, pp. 113-123. Determinación del presupuesto por unidades administrativas, delegaciones políticas, y por sectores. Aplicación del Plan Nacional de Desarrollo y Determinación de Prioridades. Normas para la racionalización del gasto público y control.

D. O. 31-XII-85

852179 *Tarifas* a cobrar por la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en sus diversas modalidades, acuerdo que las determina, pp. 8-9, 18-XII-85.

D. O. 20-XII-85

OTRAS DEPENDENCIAS

BANCO DE MEXICO

852180 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 8, 31-X-85.

D. O. 1-XI-85

- 852180 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 12, 4-XI-85.
D. O. 4-XI-85
- 852181 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 12, 4-XI-85.
D. O. 4-XI-85
- 852182 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 16, 6-XI-85.
D. O. 6-XI-85
- 852183 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 11, 6-XI-85.
D. O. 7-XI-85
- 852184 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 38, 7-XI-85.
D. O. 8-XI-85
- 852185 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 28, 8-XI-85.
D. O. 1-XI-85
- 852186 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 24.
D. O. 12-XI-85
- 852187 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el 12-XI-85, p. 7, 13-XI-85.
D. O. 13-XI-85
- 852188 *Aviso* de determinación de tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 14, 13-XI-85.
D. O. 14-XI-85

- 852189 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 12, 15-XI-85.
D. O. 18-XI-85
- 852190 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado del equilibrio, p. 14, 18-XI-85.
D. O. 19-XI-85
- 852191 *Aviso* que determina el costo porcentual promedio de captación, CPP, en moneda nacional de las Instituciones de Banca Múltiple del país, estimación del Banco de México, p. 14, 18-XI-85.
D. O. 19-XI-85
- 852192 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 113 y 114, 19-XI-85.
D. O. 21-XI-85
- 852193 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 83, 21-XI-85.
D. O. 22-XI-85
- 852194 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 99, 22-XI-85.
D. O. 25-XI-85
- 852195 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 14, 25-XI-85.
D. O. 26-XI-85
- 852196 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 47, 27-XI-85.
D. O. 27-XI-85
- 852197 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 5, 27-XI-85.
D. O. 28-XI-85

- 852198 *Aviso* que establece las tasas y sobretasa de interés de los Bonos del Gobierno Federal para el pago de indemnización bancaria 1982, p. 5, 26-XI-85.
D. O. 28-XI-85
- 852199 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 4, 28-XI-85.
D. O. 29-XI-85
- 852200 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 56, 29-XI-85.
D. O. 2-XII-85
- 852201 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 34, 2-XII-85.
D. O. 3-XII-85
- 852202 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio del 3-XII-85, pp. 66-67, 4-XII-85.
D. O. 4-XII-85
- 852203 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 11, 4-XII-85.
D. O. 5-XII-85
- 852204 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 11, 5-XII-85.
D. O. 6-XII-85
- 852205 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 40, 6-XII-85.
D. O. 9-XII-85
- 852206 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 113-114, 9-XII-85.
D. O. 10-XII-85

- 852207 *Aviso de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 41, 11-XII-85.*
D. O. 11-XII-85
- 852208 *Aviso de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 114, 11-XII-85.*
D. O. 13-XII-85
- 852209 *Aviso de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 9, 14-XI-85.*
D. O. 15-XII-85
- 852210 *Aviso de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 46, 13-XII-85.*
D. O. 16-XII-85
- 852211 *Aviso de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 13, 16-XII-85.*
D. O. 17-XII-85
- 852212 *Aviso que determina costo porcentual promedio de captación, p. 13, 16-XII-85.*
D. O. 17-XII-85
- 852213 *Aviso de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 18, 18-XII-85.*
D. O. 18-XII-85
- 852214 *Aviso de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 19, 18-XII-85.*
D. O. 19-XII-85
- 852215 *Aviso de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 10, 19-XII-85.*
D. O. 20-XII-85

- 852216 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 17, 20-XII-85.
D. O. 23-XII-85
- 852217 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 7, 23-XII-85.
D. O. 24-XII-85
- 852218 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 5, 24-XII-85.
D. O. 26-XII-85
- 852219 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 49, 26-XII-85.
D. O. 27-XII-85
- 852220 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 123, 30-XII-85.
D. O. 31-XII, 85, primera sección
- 852221 *Resolución* que incorpora al mercado controlado de divisas, el principal, intereses y accesorios de financiamientos, otorgados por organismos de cooperación internacional que determine el Banco de México, 1 artículo, pp. 17-18, 17-XII-85.
D. O. 23-XII-85

CAMARA DE SENADORES

- 852222 *Acuerdo* que aprueba la participación del Senado Mexicano en la celebración de reuniones anuales interparlamentarias México, España, 5 puntos, p. 2, 8-XI-85.
D. O. 13-XI-85

COMISION FEDERAL ELECTORAL

- 852223 *Convenio* que celebran el director general del Registro Nacional

de electores y el gobierno constitucional del estado libre y soberano de Querétaro, para el desarrollo de trabajos preelectorales, 11 cláusulas, pp.4-5, 2-X-85.

D. O. 10-XII-85

852224 *Convenio* que celebran el director del Registro Nacional de Electores y el presidente de la Comisión Electoral de Colima para el desarrollo de trabajos preelectorales en elecciones federales y para la renovación de poderes locales y ayuntamientos, 11 cláusulas, pp. 2-3, 2-XII-85.

D. O. 18-XII-85

COMISION NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS

852225 *Resoluciones Generales* 5 y 9 de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, modificación sobre la inversión extranjera en el capital de las empresas y la ampliación de éstas, pp. 5-7.

Se abrogan dichas resoluciones publicadas el 30-VIII-85.

D. O. 5-XII-85

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

852226 *Circular* que publica la actualización del cuadro básico de medicamentos del sector salud para 1985, pp. 85-113. Diciembre 1985.

D. O. 13-XII-85

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

852227 *Acuerdo* del Tribunal en pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se crean dos Tribunales Colegiados Supernumerarios en materia Penal y Civil, 11 puntos, pp. 67-68, 28-XI-85.

D. O. 4-XII-85

852228 *Acuerdo* del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el cual se crea un Juzgado de Distrito Supernumerario en el Estado de Baja California, con sede en la ciudad de Tijuana, 10 numerales, pp. 114-115, 3-XII-85.

D. O. 10-XII-85

TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION

- 852229 *Acuerdo* por el que se notifica la suspensión de labores los días 30 y 31 de octubre del año en curso en las salas regionales metropolitanas, reanudando el día 4-XI-85, pp. 11-12, 4-XI-85.
D. O. 4-XI-85
- 852230 *Acuerdo* que prorroga la suspensión de términos y notificaciones en la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación y las regionales metropolitanas por un término de 15 días contados a partir del 9-XI-85, p. 7, 13-XI-85.
D. O. 13-XI-85
- 852231 *Acuerdo* que prorroga la suspensión de notificaciones a las partes por el Tribunal Fiscal de la Federación, en la sala superior, en las salas regionales metropolitanas y foráneas, del 2 al 16-XII-85, p. 11, 28-XI-85.
D. O. 5-XII-85
- 852232 *Acuerdo* por el que se prorroga la suspensión de términos en el Tribunal Fiscal de la Federación por el período comprendido del 2 al 16 de diciembre de 1985, p. 12, 28-XI-85.
D. O. 6-XII-85